

Oficio: REC/0179/2026.

Asunto: Informe de resultados de la auditoría de matrícula, segundo semestre (otoño) 2025.

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 09 de marzo de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO.
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL. SES – SEP.
CIUDAD DE MÉXICO

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Título IV, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, así como a lo señalado en la Cláusula X del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, suscrito con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2025, tengo a bien hacer entrega de la siguiente documentación:

1. Informe de Resultados de la Auditoría de la Matrícula del Segundo Informe Semestral (otoño) 2025.
2. Formato de Institución relativo a la variación de la Matrícula del Segundo Semestre (otoño) 2025.
3. Informe semestral específico sobre la ampliación de Matrícula del Segundo Informe Semestral (otoño) 2025.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ser el mundo, ser nosotros *W'inikil yóok'ol kaan, jéé bixo'one* To be in the world, to be ourselves



C.C.T. 23EIU0001J

RECTORÍA

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN.
RECTOR.

C.c. Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Subsecretario de Educación Superior. SEP. Para conocimiento.
MEFP. Yuliana Margarita Santos Salgado, Directora de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria. UIMQROO
Minutario.
WHBG/YMSS/jere*



Carretera Muna - Felipe Carrillo Puerto
Km. 137, S/N 77870, La Presumida,
José María Morelos, Quintana





Oficio: REC/0105/2026.

Asunto: Informe de resultados de la auditoría de matrícula, segundo semestre (otoño) 2025.

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 19 de febrero de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO

RECEBIDO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
19 FEB 27 AM 10:39

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Título IV, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, así como a lo señalado en la Cláusula X del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, suscrito con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2025, tengo a bien hacer entrega de la siguiente documentación:

1. Informe de Resultados de la Auditoría de la Matrícula del Segundo Informe Semestral (otoño) 2025.
2. Formato de Institución relativo a la variación de la Matrícula del Segundo Semestre (otoño) 2025.
3. Informe semestral específico sobre la ampliación de Matrícula del Segundo Informe Semestral (otoño) 2025.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ser el mundo, ser nosotros •Wii'nikil yóok'ol kab, jée bixo'one'•To be in the world, be us



C.C.T. 23EIU0001J
RECTORÍA

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN.
RECTOR.

C.c. M.E.P.P. Yuliana M. Santos Salgado, Directora de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regularoria.

Minutario
WHBG/YMSS/jere*

Agulera





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA
DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Sinaloa fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 803 alumnos y la muestra que se revisó es de **86** expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI/SES/SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 803 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	231	560	791
Especialidad	---	---	---
Maestría	7	5	12
Doctorado	---	---	---
Total	238	565	803

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025 / septiembre 2024) es por la cantidad de -96 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP del 30 de septiembre de 2025.	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -)
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	791	886	-95	-0.11
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	12	13	-1	-0.09
Doctorado	---	---	---	---
Total	803	899	-96	-10.68

Porcentaje de variación global de la matrícula: -10.68 %

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo presentó un decremento de -96 alumnos, lo que representa el -10.68 %, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo es razonablemente confiable, determinando un **100 %** de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y **observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo, a los 30 días del mes de enero de 2026.

A T E N T A M E N T E

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A.C.

Dra. María del Carmen Monarres Alderete
Contralora General de la
Universidad Autónoma de Sinaloa



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025 / septiembre 2024) es por la cantidad de **-96** alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total al corte con fecha 30 de Septiembre 2025	Matrícula total al corte con fecha 30 de Septiembre 2024	Variación	Porcentaje
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	791	886	-95	-0.11
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	12	13	-1	0.09
Doctorado	---	---	---	---
Total	803	899	-96	-10.68

Porcentaje global: -10.68 %

Nota : La matrícula disminuyó en este período debido a que uno de los programas educativos no registró estudiantes de nuevo ingreso.

Lic. Javier Enok Rivero Esquivel
Jefe de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles

